

Arica, 02 de junio del 2021

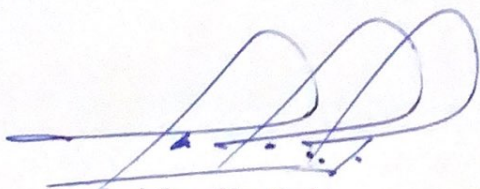
Arturo Butron Choque
Director Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica
Presente



De nuestra consideración:

De acuerdo con los **numerales séptimo, noveno y décimo del Convenio Para el Otorgamiento de Aporte Municipal**, de fecha 28 de enero 2021, aprobado con el decreto municipal número 577/2021, de fecha 28 de enero 2020, procedemos a enviar adjunto a la presente, nuestra rendición de ejecución correspondiente al mes de mayo año 2021, sus respectivos respaldos además de certificado de antecedentes laborales y previsionales y el libro de remuneraciones de la Corporación. Respecto al libro de inventarios, éste no tuvo modificaciones respecto al periodo anterior.

Atentamente.



Ayú San Martín Li
Director Ejecutivo
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.